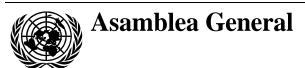
Naciones Unidas A/55/L.87



Distr. limitada 27 de junio de 2001 Español Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 187 del programa

Nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas

Bangladesh, China, Colombia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Singapur, Túnez y Ucrania: proyecto de resolución

Nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas

La Asamblea General.

Habiendo examinado la recomendación que figura en la resolución 1358 (2001) del Consejo de Seguridad¹,

Expresando su reconocimiento por los eficaces y abnegados servicios prestados a las Naciones Unidas por el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, durante su primer mandato,

Nombra al Sr. Kofi Annan para un segundo mandato que comenzará el 1° de enero de 2002 y terminará el 31 de diciembre de 2006.

01-43034 (S) 270601 270601

^{*} Véase A/55/999.